

RAMA JUDICIAL
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020**

Fecha Fijación: **08/02/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00190	Ordinario	JOSE JESUS MURCIA BALLEEN	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada la etapa de conciliación. Se aplican las consecuencias procesales del artículo 77 del CPT y de la SS en contra de Astm Consejería y Seguridad Privada S.A.S ante su inasistencia a la diligencia. Sanea y fija el litigio. ORDENA a la parte pasiva que en el término de 20 días a partir de la realización de esta audiencia aporte al proceso lo requerido en audiencia. Así mismo, deberá remitir copia de la documental requerida al correo de la parte actora. POR SECRETARIA librar oficio al correo electrónico de la sociedad demandada y a la dirección física de la misma. FIJA FECHA para el 2 de noviembre de 2023 a as 2:30 p.m., oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	07/02/2023	
11001 31 05 00 2019 01142	Ordinario	VICTOR MANUEL GARCIA SANCHEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto de Trámite ACTA: Se declara fracasada la etapa conciliatoria. AVIANCA desiste de la excepción, se ordena al aparte actora VINCULAR A LA SOCIEDAD, SERVICIOS AEROPORTUARIOS INTEGRADOS SAI S.A. y a la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GESTIONAR. Decreta pruebas a favor de las partes.	07/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2020 00033	Ordinario	GERMAN GABRIEL BOHORQUEZ SANTAMARIA	IVAN PLAZAS GONZALEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. La Demandada interpone recurso de REPOSICIÓN FRENTE AL DECRETO DE PRUEBAS, el Despacho NO REPONE LA DECISIÓN. Se ordena por SECRETARIA notificar por cualquier medio idóneo a las siguientes personas; Johana Inés Fonseca Zorro, Jair Vargas Suarez y Laura Fonseca. FIJA FECHA para el 4 de octubre de 2023, a las nueve 2:15 pm, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	07/02/2023	
11001 31 05 04 2021 00056	Ordinario	JHON JAIRO GARCIA GAMEZ	INTER RAPIDISIMO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. La Demandada interpone recurso de REPOSICIÓN Y APELACIÓN FRENTE AL DECRETO DE PRUEBAS, el Despacho NO REPONE LA DECISIÓN Y CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, se ordena remitir la diligencia a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá. FIJA FECHA para el 18 de octubre de 2023, a las nueve 9:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	07/02/2023	
11001 31 05 04 2021 00280	Fueros Sindicales	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUZ ANDREA GOMEZ DURAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se ordena REPROGRAMAR para el mismo día, esto es viernes diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (09:00 AM), con la finalidad de continuar con el trámite procesal correspondiente. GG	07/02/2023	
11001 31 05 04 2022 00495	Fueros Sindicales	CONSORCIO EXPRESS S.A.S	URIRL GALINDO PARADA	Auto de Trámite Concede a la parte pasiva el termino de 5 días para que constituyan apoderado. Parte actora INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN frente al termino concedido al demandado, el DESPACHO NO REPONE LA DECISIÓN.	07/02/2023	
11001 31 05 04 2022 00512	Ejecutivo	JAIRO IVAN LIZARAZO AVILA	FOCION DELGADO SAÑUDO	Auto admite demanda RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR. GG	07/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2022 00514	Ordinario	RIGOBERTO SERRATO MAHECHA	SIETE 24 LTDA.	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA. GG	07/02/2023	
11001 31 05 04 2022 00518	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA-COMFACUNDI	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto declaración de incompetencia y ordena remis DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA, REMITIR de manera inmediata a los respectivos Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales del Circuito de Bogotá - Reparto. LÍBRESE OFICIO. GG	07/02/2023	
11001 31 05 04 2022 00520	Ordinario	LUZ ALEIDA CARRILO VEGA	GANADERIA BRISAS DE AGUA LINDA S.C A	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. GG	07/02/2023	
11001 31 05 04 2022 00523	Ordinario	DUARLYN ESCOBAR ALZATE	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. GG	07/02/2023	
11001 31 05 04 2022 00525	Ordinario	DAGOBERTO OROZCO POLO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto admite demanda RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, se ADMITE la demanda Ordinaria de Primera Instancia, vincular a este proceso en calidad de LITISCONSORCIO NECESARIO a OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A., ACTIVOS S.A. y S&A SERVICIOS Y ASESORÍAS SAS. ORDENA NOTIFICAR. GG	07/02/2023	
11001 41 05 00 2022 00996	Tutelas	FRANCISCO RODRIGUEZ HUERFANO	CENTRO DE CONCILIACION DE LA ASOCIACION EQUIDAD JURIDICA	Auto decreta nulidad DECLARAR la nulidad de las actuaciones surtidas en la acción de tutela bajo el número radicado 11001 41 05 008 2022 00996 01 desde el auto admisorio, proferido el 9 de diciembre de 2022, por el Juzgado Octavo Laboral de Pequeñas Causas de Bogotá	07/02/2023	
11001 31 05 04 2023 00044	Tutelas	RENNY JOSE GARCIA MENCIA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Sentencia tutela primera Instancia Niega tutela, hecho superado. JG	07/02/2023	
11001 31 05 04 2023 00056	Tutelas	JAIMES HURTADO LOPEZ	COORDINACION GRUPO RECONOCIMIENTOS DE OBLIGACIONES LITIGIOSAS DE LA POLICIA	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR	07/02/2023	

ESTADO No. **020**

Fecha Fijación: **08/02/2023**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **08/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO